

UNIDAD DE ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES

ABUELONCHES

REQUISITOS PARA PROGRAMA IMPLEMENTADO CON RECURSO MUNICIPAL

- SER PERSONA DE LA TERCERA EDAD QUE ESTEN EN SITUACIÓN DE ABANDONO O QUE NO TENGAN FAMILIA Y DE EXTREMA POBREZA.
- PUEDE HABER ALGUNAS EXCEPCIONES A PERSONAS QUE NO SEAN DE LA TERCERA EDAD PERO QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS ANTERIORES.

BENEFICIO

EL BENEFICIO QUE SE BRINDA ES EN ESPECIE Y ES A TRAVÉS DE UN DESAYUNO DIARIO ENTREGADO A DOMICILIO.

TIEMPO DE ENTREGA

SE LES OTORGA EL BENEFICIO DURANTE TODO EL AÑO DE LUNES A VIERNES.